

Guayaquil, Septiembre 8 del 2020

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TESOLBIAN S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Habiendo examinado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, me permito indicar lo siguiente:

La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la compañía y se expresa una opinión sobre los mismos.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) generalmente aceptadas y las leyes y reglamentos del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.

Respecto a los libros de actas de la Junta General de Accionistas, tanto talonarios, libros de acciones como los Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros fueron comprobados en los respectivos registros del sistema contable (los libros de contabilidad); se determinaron errores de los que se hizo la respectiva sustitutiva, para corregir estos errores involuntarios existentes.

La empresa obtuvo una utilidad en el ejercicio de \$ 867,13 en este año no hay participación a los empleados, se paga de impuesto a la renta de \$ 244,58

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la empresa, de esta manera damos cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Servicio de Rentas Internas

Atentamente,

  
Judith Guedes C.  
COMISARIO  
C.I. 0917183311

Dirección : Garcia Moreno # 1205 y Luque  
Celular: 0983461381  
E-mail: tesolbiansa.2015@hotmail.com